

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TESTEK DE ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2015, a las 12h00 de la tarde, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N35-09 y Calle Portugal, Edif. Millenium Plaza, se reúnen los accionistas de la compañía TESTEK DE ECUADOR S.A., de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los cuales resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al encontrarse presente la totalidad del capital social.

Accionista	No. Acciones y Votos	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
Agueda Beatriz Azacón Quintero	16000	16,000.00	40%
Tito Libio Gamarra	24000	24,000.00	60%
Total	40000	40,000.00	100%

Actúa como Presidente de la Junta el señor Tito Libio Gamarra en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria la señora Anguie Jomara Beltrán Sánchez en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, Secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2014, y resolución.
2. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 y resolución.
3. Lectura del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 y resolución.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

PUNTO No. 1

Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2014, y resolución.

Como primer punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2014.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

Resolución: Luego de varias deliberaciones y realizadas las preguntas pertinentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el balance general, y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2014.

PUNTO No. 2

Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 y resolución.

Como segundo punto del orden del día, la señora Anguie Jomara Beltrán Sánchez en su calidad de Gerente General, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2014. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías y Valores, el cual se pone a consideración de los accionistas presentes.

El señor Tito Libio Gamarra mociona que este informe sea aceptado como está expresado sin que existan modificaciones.

Resolución: Luego de varias deliberaciones es sometido a votación, en el cual la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2014 en los términos en que fue redactado.

PUNTO No. 3

Lectura del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 y resolución.

La señorita Virginia Isabel Pérez Reinoso, en su calidad de Comisaria Principal de la Compañía, procede a dar lectura de su informe elaborado de conformidad con las normas reglamentarias de la Superintendencia de Compañías y Valores, el cual es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

El señor Tito Libio Gamarra mociona que este informe sea aceptado tal como está expresado.

Resolución: Después de realizar las preguntas y deliberaciones pertinentes la moción es sometida a votación, la Junta resuelve por unanimidad de sus accionistas presentes aprobar el informe de comisario de las actividades de la compañía TESTEK DE ECUADOR S.A., realizadas durante el ejercicio 2014 en los términos que fue redactado.

PUNTO No. 4

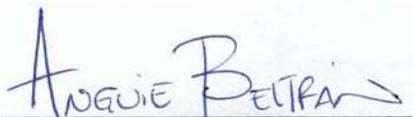
Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Por cuanto la compañía ha registrado utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año 2014, por el monto VEINTE Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE 27/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$. 28.597,27), la junta de accionistas unánimemente resuelve apropiarse el 10% de las utilidades de la compañía para la conformación de la reserva legal de conformidad con la normativa legal vigente y en relación al monto restante este no se distribuya, por convenir así a los intereses de la compañía.

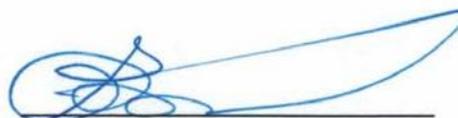
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

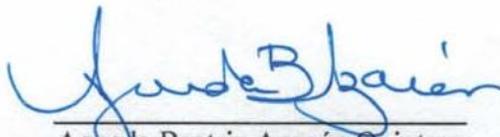
Se levanta la reunión a las 14:30 p.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto.



Anguie Jomara Beltrán Sánchez
SECRETARIA



Tito Libio Gamarra
PRESIDENTE

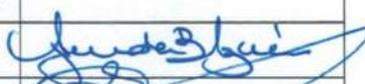
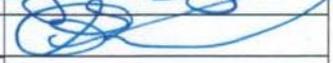


Agueda Beatriz Azacón Quintero
ACCIONISTA



Tito Libio Gamarra
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TESTEK DE ECUADOR S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2015**

Accionista	No. Acciones y Votos	Porcentaje	Firma
Agueda Beatriz Azacón Quintero	16000	40%	
Tito Libio Gamarra	24000	60%	
Total	40000	100%	

Fecha.- 31 de marzo de 2015

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Anguie Jomara Beltrán Sánchez
SECRETARIA


Tito Libio Gamarra
PRESIDENTE